



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, y por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 07/10/2020, se convoca **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que tendrá lugar en la sede de este Colegio sita en la Calle Anselmo Pérez de Brito, número 34, de Santa Cruz de La Palma, el próximo **día veintisiete de octubre de 2020 y hora de las 13:30 en única convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Someter a ratificación de la Junta General la aprobación del Reglamento del Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

SEGUNDO.- Delegación de facultades para elevar a público, notificación e inscripción de los acuerdos en cuantos Registros y Organismos públicos o de cualesquiera otra índole procediere.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

CUARTO.- Aprobación del Acta de la Junta.

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a ocho de octubre de dos mil veinte.

V B

EL DECANO

Don Juan Antonio Rodríguez Rodríguez



EL SECRETARIO

Don Francisco Montes de Oca Acosta

